



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huaraz, 23 SEP. 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0287 - 2026-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ -SIAGIE-AGP-D.

SEÑOR(A):

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS EBR, EBE Y EBA
UGEL HUARAZ.

Presente.

ASUNTO : REGISTRO OPORTUNO DE PESO Y TALLA DE ESTUDIANTES EN LA
PLATAFORMA SIAGIE.
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00105-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
POLITICA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN, DEPORTE
Y EDUCACIÓN FÍSICA (PARDEF).

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicar a los directores de las II.EE de EBR, EBE y EBA públicas y privadas, de la jurisdicción de la UGEL HUARAZ, el cumplimiento de la promoción de hábitos de vida activa y saludable en la comunidad educativa, se advierte que solamente el 2% de la población estudiantil matriculado, cuenta con registro actualizado de peso y talla, de manera que esta situación limita la disponibilidad de evidencia clave para la formulación de intervenciones pedagógicas y de gestión en favor de los estudiantes.

En ese sentido los directores de las instituciones educativas, deben de efectuar el registro correspondiente en la plataforma SIAGIE. Dicha información resulta fundamental para la toma de decisiones informadas, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física (PARDEF).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH
Dr. Daniel Angel Arroyave Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz



"Cambiemos la Educación, cambiemos Todos"
"Apantsik hatun yachaynintsikkunata hukfaayatsishun"

www.uaelhuaraz.aob.

Av.
CONFRATERNI
DAD ESTE S/N.